

Notifíquese la presente Resolución al interesado en el plazo y forma reglamentariamente previsto, con la advertencia expresa de que la misma agota la vía administrativa pudiendo interponerse potestativamente recurso de reposición, de acuerdo con lo establecido en el artículo 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la notificación de la presente Resolución, ante el órgano que dictó el acto. Igualmente en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la notificación de la presente Resolución, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la correspondiente Sala del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Sevilla, 28 de abril de 2011.- El Director General, Andrés Sánchez Hernández.

ANUNCIO de 29 de abril de 2011, de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de la Delegación Provincial de la Consejería de Empleo de Cádiz, Servicio de Administración Laboral (Sección de Infracción y Sanciones), sito en Plaza Asdrúbal, 6, Edificio Junta de Andalucía primera planta, Cádiz. Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

RELACIÓN DE ANUNCIOS

NÚM. EXPTE.: 197/09.
NÚM. DE ACTA: 53591/09.
INTERESADO: DESCALLES EXCAVACIONES Y OBRAS, S.L.
NIF: B-91455568.
ACTO: RESOLUCIÓN RELATIVA A PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES EN MATERIA DE INFRACCIÓN Y SANCIONES EN EL ORDEN SOCIAL.
FECHA 17.3.2011.
ÓRGANO: DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL.

NÚM. EXPTE.: 289/09.
NÚM. DE ACTA: 34040/09.
INTERESADO: NIEVARE INVERSIONES, S.L.
NIF: B-11858057.
ACTO: RESOLUCIÓN RELATIVA A PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES EN MATERIA DE INFRACCIÓN Y SANCIONES EN EL ORDEN SOCIAL.
FECHA: 17.3.2011.
ÓRGANO: DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL.

NÚM. EXPTE.: 300/2011/S/CA/35.
NÚM. DE ACTA: I112010000180428.
INTERESADO: BELTRUCKS, S.L.
NIF: B-11473774.
ACTO: RESOLUCIÓN RELATIVA A PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES EN MATERIA DE INFRACCIÓN Y SANCIONES EN EL ORDEN SOCIAL.
FECHA: 8.4.2011.
ÓRGANO: DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EMPLEO DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ.

NÚM. EXPTE.: 325/2011/S/CA/44.
NÚM. DE ACTA: I112010000166078.
INTERESADO: SINDICATO INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES DE CÁDIZ, SIT.
NIF: G-11396272.
ACTO: RESOLUCIÓN RELATIVA A PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES EN MATERIA DE INFRACCIÓN Y SANCIONES EN EL ORDEN SOCIAL.

FECHA: 1.4.2011.
ÓRGANO: DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EMPLEO DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ.

NÚM. EXPTE.: 486/2011/S/CA/63.
NÚM. DE ACTA: I112010000177394.
INTERESADO: ESTRUCTURAS TRUSAN, S.L. UNIPERSONAL.
NIF: B-91872192.
ACTO: REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN DE LA ESCRITURA DE REPRESENTACIÓN.
FECHA: 18.3.2011.
ÓRGANO: DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EMPLEO DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ.

Cádiz, 29 de abril de 2011.- El Delegado, Juan Manuel Bouza Mera.

ANUNCIO de 6 de mayo de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre Resoluciones relativas a la remisión de expediente administrativo al Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Siete de Sevilla y el emplazamiento a cuantos resulten interesados en el expediente.

En cumplimiento de lo dispuesto por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Siete de Sevilla, en el procedimiento abreviado núm. 127/2011 seguido a instancia de Sindicato Andaluz de Funcionarios SW la Junta de Andalucía, contra resolución de esta Delegación Provincial, de 27 de diciembre de 2010, y en orden a lo dispuesto en los artículos 48 y 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

SE ACUERDA

1.º Ordenar la remisión del expediente administrativo a que se contrae el mencionado recurso, al Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Siete de Sevilla.

2.º Ordenar la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de la presente Resolución, al objeto de que sirva de emplazamiento a cuantos resulten interesados para que puedan comparecer y personarse como demandados en las actuaciones, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente resolución, en legal forma mediante Procurador y Abogado, o solamente Abogado con poder al efecto.

Sevilla, 6 de mayo de 2011.- La Delegada, Aurora Cosano Prieto.

ANUNCIO de 4 de mayo de 2011, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. Para conocer el texto íntegro del acto, podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días, en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, sita en Avda. Juan XXIII, núm. 82, 2, 29071.

EXPEDIENTE: MA/NPE/00061/2005. (FECHA DE LA SOLICITUD: 27.9.2005).
BENEFICIARIO: LOOKOUT FILM & TV, S.L.